

Proceso de formulación de la ENBioMex al MMB- Kunming Montreal

Andrea Cruz Angón

Dirección de Cooperación en Biodiversidad



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



CONABIO
COMISIÓN NACIONAL PARA
EL CONOCIMIENTO Y USO
DE LA BIODIVERSIDAD

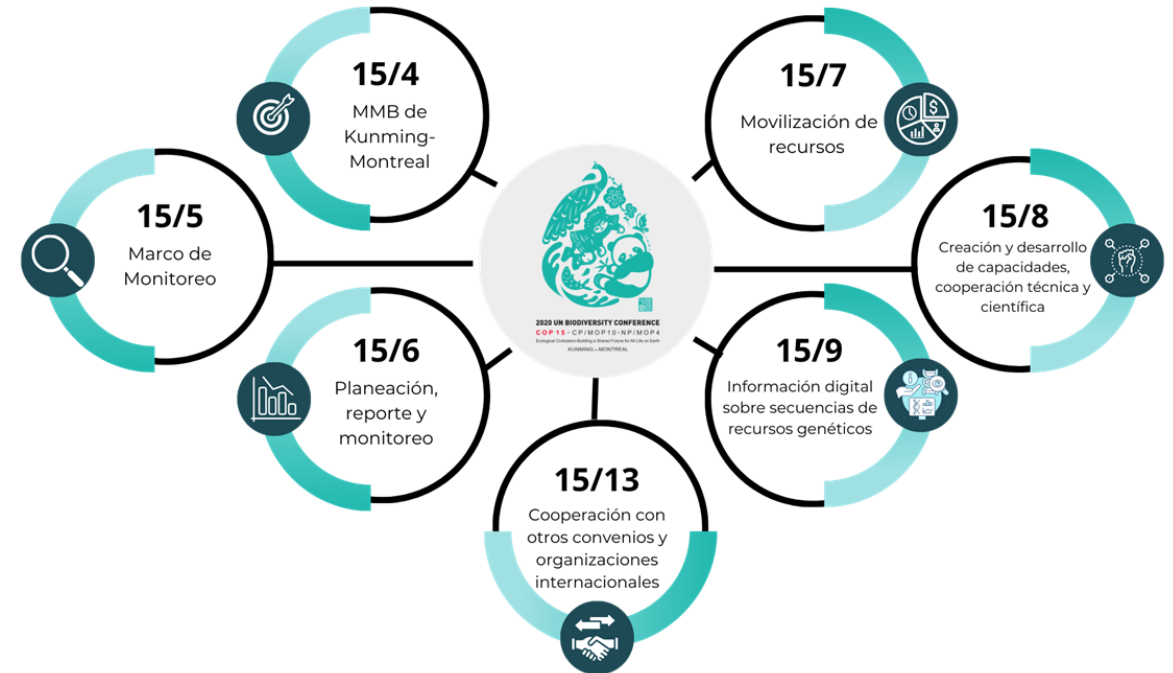


Contenido

1. Antecedentes
2. Acciones planteadas y línea de tiempo
3. Siguietes pasos

Antecedentes

- En diciembre de 2022, los países Parte del CDB adoptaron una nueva agenda de cooperación al 2030.
- Con estos acuerdos, los países se han comprometido a revisar sus Estrategias Nacionales de Biodiversidad a la brevedad, para alinearlas al MMB.
- La comunidad global ha enfatizado la necesidad de reforzar las acciones de implementación y por esto se han planteado revisiones/alineaciones rápidas de las ENPANBs.





Conservar

- 1 Integración de la biodiversidad en la planificación espacial
- 2 Restauración efectiva del 30% de ecosistemas degradados
- 3 Conservación efectiva de áreas terrestres y marinas
- 4 Detener la extinción por causas antropogénicas de especies



Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal

Objetivos al 2050

- A. Detener la pérdida y restaurar la naturaleza
- B. Usar la tierras y los océanos de manera sustentable
- C. Repartir los beneficios
- D. Movilizar los recursos necesarios

19



Salvaguardar

- 9 Manejo sustentable de especies silvestres
- 10 Agricultura, pesquerías y forestería sustentable
- 11 Restaurar e incrementar servicios ecosistémicos
- 12 Incrementar área y calidad de espacios verdes y azules
- 13 Reparto justo y equitativo de los beneficios de los RRGG



Actuar

- 14 Integración de la biodiversidad
- 15 Monitoreo y transparencia de impactos en la biodiv. por negocios
- 16 Consumo sustentable
- 18 Eliminar incentivos perversos a la biodiversidad
- 20-23 Fortalecimiento de capacidades y participación PICL, juventudes y mujeres



9 metas del MMB en donde se ha identificado mayor contribución el Sector Forestal para su cumplimiento



Conservar

- 1 Integración de la biodiversidad en la planificación espacial
- 2 Restauración efectiva del 30% de ecosistemas degradados
- 3 Conservación efectiva de áreas terrestres y marinas



Evitar

- 5 Detener la sobreexplotación de especies
- 6 Reducir EEI al 50%



Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal



Salvaguardar

- 9 Manejo sustentable de especies silvestres
- 10 Agricultura, pesquerías y forestería sustentable

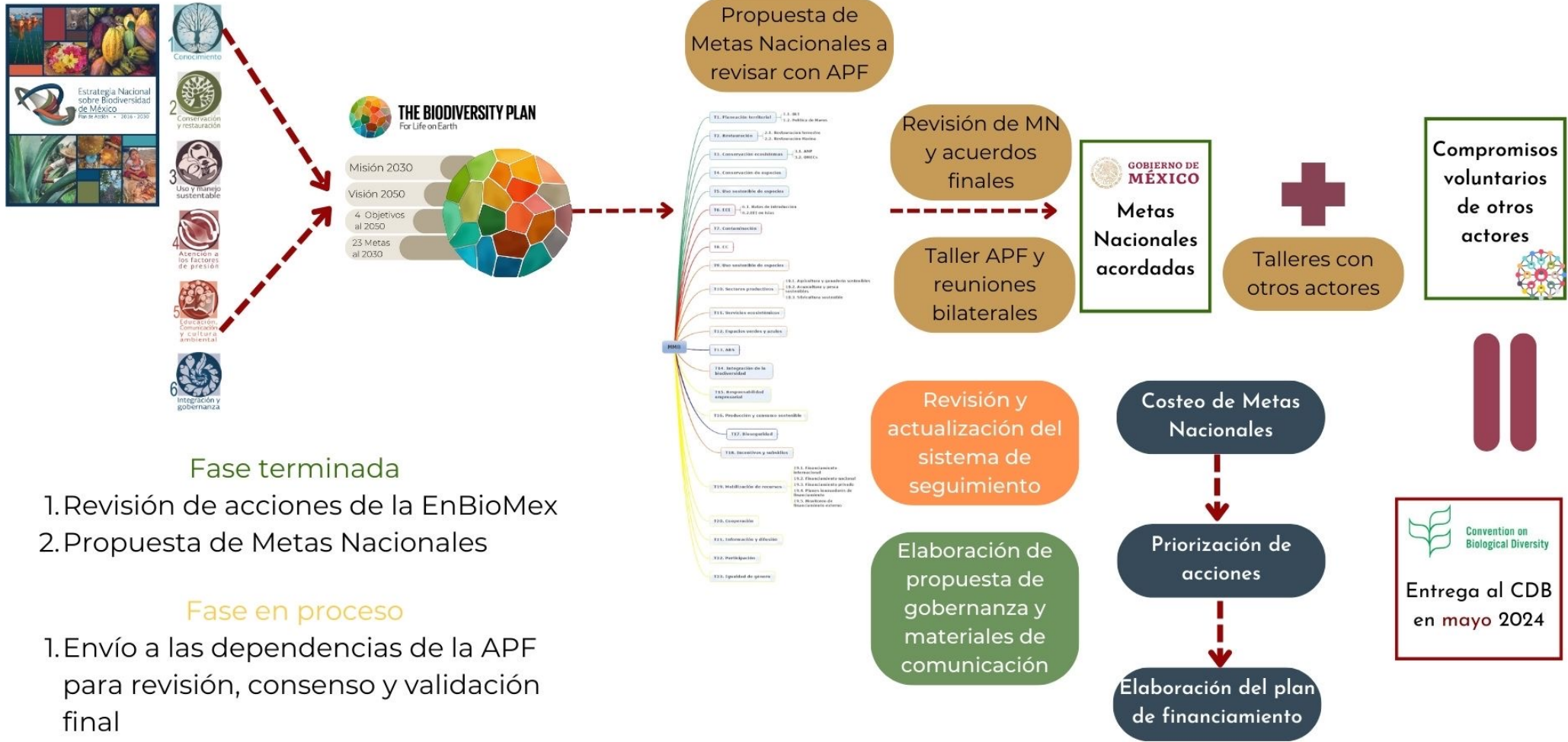
Actuar

- 14 Integración de la biodiversidad
- 18 Eliminar incentivos perversos a la biodiversidad



Acciones planteadas y línea de tiempo

Proceso de alineación de ENBioMex al MMB y establecimiento de Metas Nacionales



en virtud de una decisión del Bundestag alemán



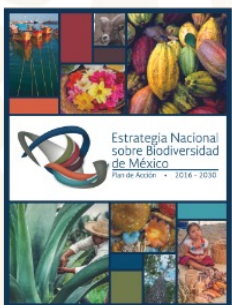
Supuestos del proceso

1. La ENBioMex es una estrategia integral que abarca múltiples actores y sectores y atiende al MMB.
2. La implementación nacional del MMB, mediante el establecimiento de Metas Nacionales (MN) es **responsabilidad de toda la APF** (en el ámbito de sus competencias).
3. Se han determinado **instituciones responsables**, con base en atribuciones y competencias.
4. La institución responsable se encargará de **coordinar la implementación** de la MN y dar seguimiento, en coordinación con las instituciones involucradas y los otros actores involucrados.

Proceso nacional ENBioMex-MMB

Participación plena, efectiva y equitativa

enero-junio 23



1.- Planeación y alineación

Alineación de la Estrategia
Propuesta de Metas
Nacionales

27 y 28 junio 23



2.- Taller
Gobierno Federal

144 servidores públicos
28 instituciones de la APF

6 y 7 sept de 23



03. Gobierno
Estatales

63 Autoridades Ambientales de 32 Estados
20 Autoridades de Desarrollo Económico de
15 Estados

26 de octubre
6 y 8 nov de 23



04. Jóvenes

Más de 60 jóvenes de 15 Estados.

5 y 6 dic de 23



05. Pueblos
indígenas y
afromexicanos

25 participantes de 23 pueblos
indígenas y afromexicanos de 18
Estados.

Revisión de propuestas de Metas Nacionales

Identificación de **barreras**, oportunidades y medios de implementación para el cumplimiento de las Metas



Ejemplo de Fichas de Metas nacionales

- Con la finalidad de facilitar la discusión y acuerdo de Metas Nacionales (MN), se elaboraron 33 propuestas de MN, vertidas en fichas con información adicional para facilitar la consulta y se elaboraron formularios de *google*, eficientizar la colecta de información

CONABIO
Metas de México como contribución al Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica 2030

Meta 1: Marco Mundial Kunming-Montreal (MMK)
Lograr, para 2030, localizar zonas más saludables y planificar acciones integradas que tomen en cuenta la diversidad biológica y procesos de gestión de ecosistemas en el uso de la tierra y los océanos, a fin de que estos sepan a través de acciones de suma importancia para la sostenibilidad y la resiliencia, el conocimiento y la innovación de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Favor de emitir sus comentarios a la Meta Nacional 11 en el siguiente link:
<https://forms.gio/5bjsu4auiWZem4v7>

Ficha informativa: Meta Nacional 11: Ordenamientos Ecológicos Territoriales

1. Meta Nacional (MN): El 100% de las entidades del país cuentan con Ordenamientos Ecológicos Territoriales decretados mediante procesos de planeación espacial adaptativa, participativa y transparente.

2. Descripción: Para el 2030 el 100% de las entidades del territorio continental mexicano estará sujeto a planeación espacial a escala subnacional integrada que tome en cuenta la diversidad biológica mediante procesos de gestión eficaces, abordando el cambio en el uso de la tierra, los océanos, los ecosistemas y SEMARNAT (Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Territorial) y SEMARNAT (Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Territorial) y SEMARNAT (Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Territorial).

3. Objetivos: 3.1. Contribuir a la implementación de la MN.

4. Beneficiarios: 4.1. Gobiernos Estatales y Municipales, OSC y Agencias de Cooperación.

5. Otros actores involucrados (OA): 5.1. Gobiernos Estatales y Municipales, OSC y Agencias de Cooperación.

6. Condiciones habilitadoras para el cumplimiento de la MN: 6.1. Disponibilidad de recursos financieros para la implementación.

7. Indicadores de implementación: 7.1. Grado de implementación de la MN.

8. Contribución del MMK a que contribuye: 8.1. Meta del MMK a la que contribuye.

9. Impactos esperados: 9.1. Contribución a la implementación de la MN.

10. Impactos esperados: 10.1. Contribución a la implementación de la MN.

11. Impactos esperados: 11.1. Contribución a la implementación de la MN.

12. Impactos esperados: 12.1. Contribución a la implementación de la MN.

13. Impactos esperados: 13.1. Contribución a la implementación de la MN.

14. Impactos esperados: 14.1. Contribución a la implementación de la MN.

15. Impactos esperados: 15.1. Contribución a la implementación de la MN.

16. Impactos esperados: 16.1. Contribución a la implementación de la MN.

17. Impactos esperados: 17.1. Contribución a la implementación de la MN.

18. Impactos esperados: 18.1. Contribución a la implementación de la MN.

19. Impactos esperados: 19.1. Contribución a la implementación de la MN.

20. Impactos esperados: 20.1. Contribución a la implementación de la MN.

21. Impactos esperados: 21.1. Contribución a la implementación de la MN.

22. Impactos esperados: 22.1. Contribución a la implementación de la MN.

23. Impactos esperados: 23.1. Contribución a la implementación de la MN.

24. Impactos esperados: 24.1. Contribución a la implementación de la MN.

25. Impactos esperados: 25.1. Contribución a la implementación de la MN.

26. Impactos esperados: 26.1. Contribución a la implementación de la MN.

27. Impactos esperados: 27.1. Contribución a la implementación de la MN.

28. Impactos esperados: 28.1. Contribución a la implementación de la MN.

29. Impactos esperados: 29.1. Contribución a la implementación de la MN.

30. Impactos esperados: 30.1. Contribución a la implementación de la MN.

31. Impactos esperados: 31.1. Contribución a la implementación de la MN.

32. Impactos esperados: 32.1. Contribución a la implementación de la MN.

33. Impactos esperados: 33.1. Contribución a la implementación de la MN.

Liga Periférico - Insurgentes Sur, Núm. 4903, Col. Parque del Pedregal, CP. 14290, Alcatraz Tlalpan, Ciudad de México.
Tel: (55) 5004 5000 www.gob.mx/CONABIO

2023
Príncipe Felipe
VILA

CONABIO
Metas de México como contribución al Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica 2030

Meta 1: Marco Mundial Kunming-Montreal (MMK)
Lograr, para 2030, localizar zonas más saludables y planificar acciones integradas que tomen en cuenta la diversidad biológica y procesos de gestión de ecosistemas en el uso de la tierra y los océanos, a fin de que estos sepan a través de acciones de suma importancia para la sostenibilidad y la resiliencia, el conocimiento y la innovación de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Favor de emitir sus comentarios a la Meta Nacional 11 en el siguiente link:
<https://forms.gio/5bjsu4auiWZem4v7>

Ficha informativa: Meta Nacional 11: Ordenamientos Ecológicos Territoriales

Meta Nacional (MN): El 100% de las Entidades del país cuentan con Ordenamientos Ecológicos Territoriales decretados mediante procesos de planeación espacial adaptativa, participativa y transparente.

1. Descripción: Para el 2030 el 100% de las entidades del territorio continental mexicano estará sujeto a planeación espacial a escala subnacional integrada que tome en cuenta la diversidad biológica mediante procesos de gestión eficaces, abordando el cambio en el uso de la tierra, los océanos, los ecosistemas y SEMARNAT (Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Territorial) y SEMARNAT (Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Territorial) y SEMARNAT (Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Territorial).

2. Objetivos: 2.1. Contribuir a la implementación de la MN.

3. Beneficiarios: 3.1. Gobiernos Estatales y Municipales, OSC y Agencias de Cooperación.

4. Otros actores involucrados (OA): 4.1. Gobiernos Estatales y Municipales, OSC y Agencias de Cooperación.

5. Condiciones habilitadoras para el cumplimiento de la MN: 5.1. Disponibilidad de recursos financieros para la implementación.

6. Indicadores de implementación: 6.1. Grado de implementación de la MN.

7. Contribución del MMK a que contribuye: 7.1. Meta del MMK a la que contribuye.

8. Impactos esperados: 8.1. Contribución a la implementación de la MN.

9. Impactos esperados: 9.1. Contribución a la implementación de la MN.

10. Impactos esperados: 10.1. Contribución a la implementación de la MN.

11. Impactos esperados: 11.1. Contribución a la implementación de la MN.

12. Impactos esperados: 12.1. Contribución a la implementación de la MN.

13. Impactos esperados: 13.1. Contribución a la implementación de la MN.

14. Impactos esperados: 14.1. Contribución a la implementación de la MN.

15. Impactos esperados: 15.1. Contribución a la implementación de la MN.

16. Impactos esperados: 16.1. Contribución a la implementación de la MN.

17. Impactos esperados: 17.1. Contribución a la implementación de la MN.

18. Impactos esperados: 18.1. Contribución a la implementación de la MN.

19. Impactos esperados: 19.1. Contribución a la implementación de la MN.

20. Impactos esperados: 20.1. Contribución a la implementación de la MN.

21. Impactos esperados: 21.1. Contribución a la implementación de la MN.

22. Impactos esperados: 22.1. Contribución a la implementación de la MN.

23. Impactos esperados: 23.1. Contribución a la implementación de la MN.

24. Impactos esperados: 24.1. Contribución a la implementación de la MN.

25. Impactos esperados: 25.1. Contribución a la implementación de la MN.

26. Impactos esperados: 26.1. Contribución a la implementación de la MN.

27. Impactos esperados: 27.1. Contribución a la implementación de la MN.

28. Impactos esperados: 28.1. Contribución a la implementación de la MN.

29. Impactos esperados: 29.1. Contribución a la implementación de la MN.

30. Impactos esperados: 30.1. Contribución a la implementación de la MN.

31. Impactos esperados: 31.1. Contribución a la implementación de la MN.

32. Impactos esperados: 32.1. Contribución a la implementación de la MN.

33. Impactos esperados: 33.1. Contribución a la implementación de la MN.

Liga Periférico - Insurgentes Sur, Núm. 4903, Col. Parque del Pedregal, CP. 14290, Alcatraz Tlalpan, Ciudad de México.
Tel: (55) 5004 5000 www.gob.mx/CONABIO

2023
Príncipe Felipe
VILA





Definiciones operativas de elementos de las fichas de MN.

- 1. Meta nacional (MN):** se entiende por meta nacional a la redacción propuesta que será acordada por las entidades de la Administración Pública Federal identificadas en su cumplimiento, mismas que serán enviadas al Secretariado del Convenio sobre la Diversidad Biológica como la contribución de México al cumplimiento del MMB para cumplir al 2030. Para el diseño de la meta es importante considerar los procesos de planeación institucionales al cierre de a la administración y proponer un valor numérico alcanzable y que contribuya a la meta global. Se solicita comentar la redacción y proponer valor numérico de la meta.
- 2. Descripción:** se refiere a las características y particularidades de la Meta Nacional propuesta. Se solicita complementar de considerarlo necesario.
- 3. Dependencia o entidad coordinadora (DC):** Institución y área específica de la APF que de acuerdo a sus atribuciones y competencias estará encargada de coordinar y dar seguimiento a la implementación de la MN. Se solicita revisar y validar.
- 4. Otras dependencias involucradas de la APF (DI):** Dependencias o instancias de la APF que coadyuvan en el cumplimiento de la MN. Se solicita revisar, validar y complementar.
- 5. Otros actores involucrados (OAI):** Se refiere a otros actores que no pertenecen a la APF y que también coadyuvan al cumplimiento de la MN, incluso con metas voluntarias adicionales. Se solicita revisar, validar y complementar.
- 6. Condiciones habilitadoras para el cumplimiento de la Meta Nacional:** Se refieren a los factores o elementos **preexistentes** que crean un entorno propicio y favorable para el logro de determinados objetivos o resultados. Estas condiciones son necesarias para facilitar y respaldar el desarrollo, la implementación y el éxito de determinadas acciones, proyectos o iniciativas (recursos adecuados, políticas y marcos regulatorios, infraestructura y acceso, capacidades y habilidades, alianzas y colaboración y conciencia y apoyo social). Se solicita revisar, validar y complementar.
- 7. Barreras para su implementación:** Son las limitantes que se identifican para alcanzar la meta planteada. Se solicita revisar, validar y complementar.
- 8. Medios de implementación:** recursos/áreas/proyectos/programas a través de los cuales se pueda desarrollar con mayor facilidad la meta para su implementación. Se solicita revisar, validar y complementar.
- 9. Objetivos del MMB al que contribuye:** Se refiere el objetivo del MMB al que contribuye la MN de manera directa. Informativo, no es necesario comentar.
- 10. Meta del MMB a la que contribuye:** Se refiere a la meta del MMB a la que contribuye la MN de manera directa. Es importante mencionar, que, en muchos casos, habrá más de una meta a la que pueda contribuir, en estos casos será necesario identificarlas como metas secundarias o indirectas. Informativo, no es necesario comentar.
- 11. Grado de alineación al MMB:** Se refiere a la cualificación del grado de alineación de la MN propuesta con respecto a la Meta del MMB identificada en el recuadro anterior. Informativo, no es necesario comentar.
- 12. Alineación con Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):** en este rubro es necesario identificar el objetivo y la meta a la que la MN abonará a su cumplimiento de manera directa. Informativo, no es necesario comentar.



Definiciones operativas de elementos de las fichas de MN.

- 13. Alineación con la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en inglés).** Informativo, no es necesario comentar.
- 14. Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo al que la MN se alinea.** Informativo, no es necesario comentar.
- 15. Objetivos de la ENBioMex que apoyan el cumplimiento de la MN:** En este rubro se han identificado previamente los objetivos de la ENBioMex con los que la MN está vinculada para su cumplimiento. Los seis objetivos de la ENBioMex son: 1. Conocimiento, 2. Conservación y restauración, 3. Uso y manejo sustentable, 4. Atención a factores de presión, 5. Educación y cultura ambiental y 6. Integración y gobernanza. Informativo, no es necesario comentar.
- 16. Líneas de acción ENBioMex que apoyan el cumplimiento de la MN:** en este rubro se han identificado previamente las líneas de acción con los que la MN está vinculada para su cumplimiento. Son 24 líneas de acción que están divididas en los 6 objetivos estratégicos de la ENBioMex. Informativo, no es necesario comentar.
- 17. Indicador de seguimiento de la ENBioMex:** Este indicador fue obtenido del sistema de seguimiento de la ENBIOMEX que, de acuerdo a la contribución de las acciones de la ENBIOMEX a la Meta del MMB es el indicador nacional más adecuado para medir el cumplimiento de esta meta. Informativo, no es necesario comentar.
- 18. Indicador de Cabecera MMB:** De acuerdo con la decisión [CBD/COP/DEC/15/5](#) los indicadores de cabecera son el conjunto mínimo de indicadores de alto nivel acordados por las Partes que reflejan el alcance general de los objetivos y metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y que se han de utilizar para la planificación y el seguimiento de los progresos, como se establece en la decisión [15/6](#). Son indicadores pertinentes en los planos nacional, regional y mundial validados por las Partes. Informativo, no es necesario comentar.
- 19. Indicador de componente MMB:** De acuerdo con la decisión [CBD/COP/DEC/15/5](#), son una lista de indicadores opcionales que, junto con los indicadores de cabecera, cubren los componentes de los objetivos y metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming Montreal a nivel mundial, regional, nacional y subnacional. Informativo, no es necesario comentar.
- 20. Indicador complementario MMB:** De acuerdo con la decisión [CBD/COP/DEC/15/5](#), los indicadores complementarios son una lista de indicadores opcionales para el análisis temático o en profundidad de cada objetivo y meta que podrían aplicarse a nivel mundial, regional, nacional y subnacional. Informativo, no es necesario comentar.
- 21. Otros indicadores identificados (ENBIOMEX y otras fuentes):** este espacio está libre para que, nos pueda ayudar a identificar si existe algún otro indicador que pueda abonar a la medición del cumplimiento de la meta, y que no se esté considerando. Se solicita revisar, validar o complementar.

Avance en la construcción de Metas





2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

¡GRACIAS!



CONABIO

COMISIÓN NACIONAL PARA
EL CONOCIMIENTO Y USO
DE LA BIODIVERSIDAD



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Siguientes pasos



Siguientes pasos

1. Acordar Meta Nacional y posibles hitos
2. Acordar dependencia coordinadora y participantes
3. Siguietes pasos para completar la ficha.